

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2022-2843 *41ª Edición de los premios José Hierro para jóvenes de Cantabria.*

BDNS (Identif.): 621023.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/621023>)

(<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>),

convocatoria aprobada, con sus respectivas bases, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, 11 de abril de 2022.

1º Beneficiarios: escritores de Cantabria que no hayan cumplido 30 años con anterioridad al 15 de junio de 2022.

2º Objeto: modalidades de poesía y relato breve.

3º Bases reguladoras: consultar bases completas en www.santander.es

4º Cuantía: dos premios de 2.000 euros y otros dos de 1.000 euros.

5º Plazo de presentación de originales: termina antes de las 24 h. del 15 de junio de 2022.

6º Requisitos de los trabajos: obras originales e inéditas, escritas en español, de tema y forma libres. No podrán estar presentadas a ningún otro certamen. Cada autor podrá presentar un único trabajo por modalidad.

Lo que se publica para general conocimiento y con cumplimiento de lo previsto en el artículo 17.3.b) de la Ley 38/2003 de la Ley General de Subvenciones.

Santander, 12 de abril de 2022.

El concejal delegado de Urbanismo, Cultura y transparencia,
Francisco Javier Ceruti García de Lago.

2022/2843